

# LITCHFIELD ELEMENTARY SCHOOL DISTRICT

272 East Sagebrush Street • Litchfield Park, Arizona 85340 • 623.535.6000 • Fax 623.935.1448 • www.lesd79.org

"A Stronger Mind for a Stronger Future"

# SOLICITUD DE COMIDAS GRATIS Y DE PRECIO REDUCIDO 2021-2022

### Estimado Padre/Tutor:

Bienvenido al año escolar 2021/2022. Por favor lea la siguiente información para familiarizarse con algunos procedimientos de nutrición infantil. Si tiene preguntas, llame o envíe un correo electrónico a la Oficina de Servicio de Alimentos al 623-535-6060 or <a href="mailto:food-nutrition@lesd.k12.az.us">food-nutrition@lesd.k12.az.us</a>

Los niños necesitan comida saludable para aprender. Litchfield Elementary School District #79 estará ofreciendo alimentación saludable gratis todos los días del año escolar 2021-2022. Su hijo(s) estarán recibiendo desayuno y almuerzo gratis cada día escolar, sin importar su ingreso familiar.

El objetivo del galardonado Departamento de Servicio de Alimentos del Distrito Escolar Primario de Litchfield es proporcionar comidas nutritivas y apetitosas para todos los estudiantes. Ofrecemos comidas de alta calidad en la escuela, por lo que su hijo está preparado para alcanzar la excelencia educativa. Gracias por asociarse con nosotros para garantizar una nutrición de calidad para su hijo.

### **Calidad Nutricional**

Los menús de almuerzo y desayuno cumplen con las pautas dietéticas estadounidenses según lo especificado por los programas nacionales de almuerzo y desayuno escolar. Además, los menús se analizan para garantizar que, en promedio, durante una semana, las comidas cumplan con estos estándares nutricionales.

#### Beneficios de comida

Se alienta a todas las familias de Litchfield a solicitar el Programa de asistencia para comidas gratis y precio reducido. Las solicitudes están disponibles en www.lesd79.org (Departamento de Servicios de Alimentos, enlace de Titan School Solutions) y en todas las escuelas y cafeterías del Distrito. Solo se necesita una solicitud para todos sus hijos inscritos en el Distrito Escolar Elemental Litchfield (K-8). Los beneficiarios de los beneficios de CA, cupones de alimentos o FDPIR deben completar una solicitud si no han sido certificados directamente para este año escolar. Se le devolverán las solicitudes incompletas, retrasando el proceso de aprobación. Las solicitudes electrónicas se procesan más rápido. Usted es responsable del pago de los cargos por comidas hasta que se apruebe la solicitud, lo que puede demorar aproximadamente 10 días.

### Fechas de Solicitud

Si su hijo/a fue aprobado para recibir comidas gratis o reducidas durante el año escolar 2020/2021 y desea que los beneficios continúen, debe volver a presentar una solicitud antes del Jueves 14 de Septiembre de 2021 para evitar interrupciones.

### **Ofrecimiento vs Program Servido**

Todas las cafeterías del distrito operan bajo el método de " Ofrecimiento vs Program Servido". A todos los estudiantes se les ofrecerá una comida completa de acuerdo con los requisitos del USDA, que consisten en carne / alternativa, granos, vegetales, frutas y leche líquida. Los estudiantes tienen la opción de rechazar algunos componentes, siempre que se elijan al menos media (1/2) taza de frutas y verduras además de los otros dos componentes; sin embargo, los precios de las comidas siguen siendo los mismos. Si un estudiante rechaza más componentes de comida de lo permitido, entonces el estudiante debe pagar precios a la carta por los artículos seleccionado. Todas las comidas incluyen un viaje a través de la barra de ensaladas y frutas, que ofrece una gran variedad de frutas frescas, verduras y ensaladas mixtas diariamente. Nos esforzamos por ofrecer opciones más saludables para nuestros estudiantes y ofrecer productos bajos en grasa, bajos en azúcar, bajos en sodio, ricos en granos integrales y de defensa de nutrientes. Los menús mensuales se publican en línea en <a href="https://family.titank12.com">www.lesd79.org</a> o en el TITAN Family Portal <a href="https://family.titank12.com">https://family.titank12.com</a> donde también puede ver la información nutricional.

### Precios para estudiantes

Para el año escolar 2021/2022, todos los estudiantes son elegibles para un desayuno y almuerzo todos los días sin ningún costo. Sin importar el ingreso de su hogar.

Comidas adicionales, platos principales, acompañamientos y a la carta estarán disponibles para compra. Favor de consultar el menú en nuestro sitio Web para obtener más información.

#### Cargos de comida

Todos los estudiantes tienen una cuenta de comida con un número de identificación. Puede revisar el saldo de la cuenta de su estudiante visitando www.lesd79.org (Departamento de Servicios de Alimentos, enlace de TITAN School Solutions). Los depósitos con cheque, giro postal o efectivo pueden hacerse antes de la escuela. Se aceptan pagos anticipados de cualquier tamaño. Se cobrará una tarifa de \$ 5.00 por cada cheque de fondo no suficiente que devuelva el banco y puede resultar en que los cheques ya no sean aceptados. Los saldos de las cuentas de los estudiantes, tanto negativos como positivos, se transfieren del año anterior. Los estudiantes deben tener fondos suficientes en sus cuentas o efectivo para comprar comidas adicionales, platos principales, acompañamientos y a la carta. Ya que no se puede hacer un cargo a su cuenta.

Gracias,

Chef,Ronald L. Beck II,BS,SNS Director, Departamento de Servicio de Alimentos

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y el Departamento de Agricultura (USDA) reglamentos de derechos civiles y políticas, el USDA, sus Agencias, oficinas y empleados, y las instituciones que participan en o administran los programas del USDA de Estados Unidos tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad o represalia o venganza para actividades antes de los derechos civiles en cualquier programa o actividad llevada a cabo o financiada por el USDA.

Las personas con discapacidad que requieran medios alternativos de comunicación para la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, Lenguaje de Signos Americano, etc.) deben ponerse en contacto con la Agencia (estatal o local) donde solicitaron beneficios. Las personas sordas o con problemas de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio de Retransmisión Federal al (800) 877-8339. Adicionalmente, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés.

Para presentar una queja de discriminación del programa, favor de completar el Formulario de USDA Queja de discriminación del Programa, AD-3027, que se encuentra en línea en <a href="http://www.ascr.usda.gov/complaint-filing-cust.html">http://www.ascr.usda.gov/complaint-filing-cust.html</a>, y en cualquier oficina del USDA, o favor de escribir una carta dirigida USDA y favor de poner en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Envié el formulario completado o una carta al USDA por: (1) correo: Departamento de Agricultura, Oficina del Secretario Adjunto de Derechos Civiles, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, DC 20250-9410 EE.UU.; (2) Fax: (202) 690-7442; o (3) Correo Electrónico: program.intake@usda.gov.

## LITCHFIELD ELEMENTARY SCHOOL DISTRICT



272 East Sagebrush Street • Litchfield Park, Arizona 85340 • 623.535.6000 • Fax 623.935.1448 • www.lesd79.org

"A Stronger Mind for a Stronger Future"

### Estimado Padre/Guardian:

Los niños necesitan comida saludable para aprender. Litchfield Elementary School District #79 estará ofreciendo alimentación saludable gratis todos los días del año escolar 2021-2022. Su hijo(s) estarán recibiendo desayuno y almuerzo gratis cada día escolar, sin importar su ingreso familiar.

Aun se alienta a las familias a enviar una solicitud de comidas escolares para recibir beneficios de comidas gratis o de precio reducido porque esta información se puede usar para otros programas, como Transferencia electrónicos de beneficios pandémicos (P-EBT), fondos fedérelas y estatales para su , escuela, tarifas de inscripción para exámenes académicos, tarifas gratuitas o con descuento para programas de deporte, tarifas con descuento para el servicio internet, y muchos más!

Nuestra escuela está participando en programas de los que su(s) hijo(s) puede beneficiarse si su hijo califica para recibir comidas gratis o a precio reducido. Familias deben completar el Formulario de Consentimiento para Compartir para que la información de su(s) hijo(s) se comparta con estos programas. El Formulario de Consentimiento para Compartir debe devolverse a la escuela junto con la sumisión de la solicitud de comidas escolares.

Este paquete incluye una solicitud de comidas escolares para recibir comidas gratis o a precio reducido, instrucciones para completar la solicitud, y Formulario de Consentimiento para Compartir. A continuación, son unas preguntas comunes y respuestas para ayudarle con el proceso de aplicación.

### 1. ¿QUIÉN PUEDE OBTENER COMIDA GRATUITA?

- a. Todos los niños en los hogares que reciben beneficios de SNAP, el Programa de Distribución de Alimentos en Reservaciones Indígenas (FDPIR) o TANF pueden recibir comidas gratis sin importar sus ingresos.
- b. Niños adoptivos temporales (Foster) que están bajo la responsabilidad legal de una agencia de cuidado temporal (Foster) o de una corte.
- c. Niños que participan en el Programa Head Start de su escuela.
- d. Niños que cumplen con la definición de "sin casa", "fugado", o "migrante".
- e. Los niños de hogares donde la familia está dentro de los límites de la Tabla De Elegibilidad Federal de Ingresos pueden recibir comidas gratis o de precio reducido si el ingreso familiar está en o por debajo de los límites de esta tabla.

Tabla de Elegibilidad Federal de Ingresos para el Año Escolar 2021-2022			
Número de Personas en el Hogar	Ingresos Anuales	Ingresos Mensuales	Ingresos Semanales
1	\$23,828	\$1,986	\$459
2	\$32,227	\$2,686	\$620
3	\$40,626	\$3,386	\$782
4	\$49,025	\$4,086	\$943
5	\$57,424	\$4,786	\$1,105
6	\$65,823	\$5,486	\$1,266
7	\$74,222	\$6,186	\$1,428
8	\$82,621	\$6,886	\$1,589
Cada persona adicional:	+\$8,399	+\$700	+\$162

2. ¿CÓMO SÉ SI MIS HIJOS CALIFICAN COMO "SIN HOGAR, EMIGRANTE, O FUGADO?" ¿Usted y los miembros de su hogar no tienen una dirección permanente? ¿Permanecen ustedes en un hospicio, hotel, u otro lugar temporal? ¿Se muda su familia según la temporada? ¿Viven con usted algunos niños que han escogido abandonar a su familia? Si usted cree que hay niños en su hogar que cumplen con estas descripciones y no les

han dicho que sus hijos van a recibir comida gratuita, favor de llamar o enviar un correo electrónico al **(623) 535-6051.** 

- 3. ¿NECESITO LLENAR UNA SOLICITUD PARA CADA NIÑO? No. Use una sola solicitud para todos los estudiantes en su hogar. No podemos aprobar una solicitud que no está completa, así que asegúrese de llenar toda la información requerida. Entregue la solicitud completa a: Litchfield Elementary School District #79, Food Services Department, 272 East Sagebrush Street, Litchfield Park, Arizona 85340.
- 4. ¿DEBO COMPLETAR UNA SOLICITUD SI HE RECIBIDO UNA CARTA ESTE AÑO INDICANDO QUE MIS HIJOS YA ESTÁN APROBADOS PARA COMIDA GRATUITA? No, lea la carta cuidadosamente y siga las instrucciones. Si algunos niños en su hogar no aparecen en su notificación de elegibilidad, contacte a **(623) 535-6060** inmediatamente.
- 5. ¿PUEDO APLICAR POR INTERNET? ¡Sí! Le animamos a que complete su solicitud en línea en lugar de una solicitud en papel si usted es capaz. La solicitud en línea tiene los mismos requisitos y le pedirá la misma información que la aplicación de papel. Visite la página <a href="https://family.titank12.com">https://family.titank12.com</a> para empezar. O Para obtener más información sobre el proceso de solicitud en línea, el contacto Food Services Department, 18921 West Thomas Road, Litchfield Park, Arizona 85340, Support Services Complex Building B, (623) 535-6060, <a href="mailto:food-nutrition@lesd.k12.az.us">food-nutrition@lesd.k12.az.us</a> si tiene alguna pregunta sobre la solicitud en línea..
- 6. LA SOLICITUD DE MI HIJO/A FUE APROBADA EL AÑO PASADO. ¿NECESITO LLENAR UNA NUEVA? Sí. La solicitud de su hijo es válida solamente por ese año y los primeros días del nuevo año escolar hasta **Jueves 14 de Septiembre de 2021**. Usted debe entregar una nueva solicitud al menos de que la escuela le haiga informado que su hijo es elegible para el nuevo año escolar. Si usted no envía una nueva aplicación que haiga sido aprobada por la escuela o si no le han notificado que su hijo es elegible para recibir comidas gratis, a su hijo se le cobrara el precio completo para las comidas.
- 7. RECIBO BENEFICIOS DE WIC. ¿PUEDEN RECIBIR MIS NIÑOS COMIDA GRATUITA? Los niños en hogares que participan en el Programa WIC <u>pueden</u> ser elegibles para recibir comida gratuita o de precio reducido. Favor de enviar una solicitud.
- 8. ¿VERIFICAN LA INFORMACIÓN QUE DOY? Sí. También podemos pedir prueba escrita del ingreso del hogar que usted reporto.
- 9. SI NO CALIFICO AHORA, ¿PUEDO SOLICITAR DESPUES? Sí, usted puede solicitar en cualquier momento durante el año escolar. Por ejemplo, los niños que viven con un padre o custodio que pierde su trabajo pueden calificar para recibir comida gratuita o de precio reducido si el ingreso cae debajo del límite del ingreso establecido.
- 10. ¿QUÉ PASA SI NO ESTOY DE ACUERDO CON LA DECISIÓN DE LA ESCUELA SOBRE MI SOLICITUD? Usted debe hablar con los oficiales de la escuela. Usted también puede apelar la decisión llamando o escribiendo al Gina DeCoste, Executive Director of Programs and Instruction, 272 East Sagebrush Street, Litchfield Park, Arizona 85340, (623) 535-6000, decoste@lesd.k12.az.us.
- 11. ¿PUEDO SOLICITAR SI ALGUIEN EN MI HOGAR NO ES CIUDADANO NORTEAMERICANO? Sí. Usted, sus hijos, u otros miembros de su hogar no tienen que ser ciudadanos Norteamericanos para solicitar comida gratuita o de precio reducido.
- 12. ¿QUÉ PASA SI MIS INGRESOS NO SIEMPRE SON IGUALES? Anote la cantidad que <u>normalmente</u> recibe. Por ejemplo, si usted normalmente gana \$1000 cada mes, pero trabajó menos el mes pasado y ganó solamente \$900, anote \$1000 por mes. Si usted normalmente gana horas extra, inclúyalo; pero no lo haga si usted trabaja horas extra de vez en cuando. Si usted ha perdido su trabajo o le han reducido sus horas o ingresos, use su ingreso actual.
- 13. ¿QUE PASA SI ALGUNOS MIEMBROS DEL HOGAR NO TIENEN INGRESOS PARA REPORTAR? Tal vez algunos miembros de su hogar no reciben el tipo de ingresos que pedimos que declare en la aplicación, o puede que

no reciba ingreso alguno. Cuando esto suceda, puede escribir un "0" en el campo. Favor de tomar en cuenta que cualquiera de los campos de ingreso que se hayan dejado en blanco serán contados como ceros, porque vamos a suponer que usted significo hacer eso.

- 14. ESTAMOS EN LAS FUERZAS ARMADAS. ¿REPORTAMOS LOS INGRESOS DE UNA MANERA DIFERENTE? Su sueldo básico y los bonos deben ser reportados como ingresos. Subsidios para vivienda fuera de la base militar, comida y ropa, o pagos FSSA- Family Subsistence Supplemental Allowance, deben incluirse en su ingreso. Sin embargo, si su vivienda es parte de la Iniciativa Privatizada de Vivienda Militar, no incluya este subsidio de vivienda en su ingreso. Cualquier otro pago por despliegue militar está también excluido del ingreso.
- 15. ¿QUE PASA SI NO HAY SUFICIENTE ESPACIO EN LA APLICACIÓN PARA MI FAMILIA? Agregue una hoja con toda la información requerida para los miembros del hogar adicionales. Favor de contactarse con **Food Service Department (623)** 535-6060 food-nutrition@lesd.k12.az.us para recibir una segunda aplicación.
- 16. MI FAMILIA NECESITA MÁS AYUDA. ¿HAY OTROS PROGRAMAS PARA LOS CUALES PODEMOS SOLICITAR BENEFICIOS? Para enterarse de cómo solicitar **SNAP** u otros beneficios, contacte a su oficina local de asistencia o llame al 1-800-352-8401

Si tiene otras preguntas o necesita ayuda, llame al (623) 535-6060 or email food-nutrition@lesd.k12.az.us.

Atentamente,

Chef, Ronald L. Beck II, BS, SNS Director, Food Services Department

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y el Departamento de Agricultura (USDA) reglamentos de derechos civiles y políticas, el USDA, sus Agencias, oficinas y empleados, y las instituciones que participan en o administran los programas del USDA de Estados Unidos tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad o represalia o venganza para actividades antes de los derechos civiles en cualquier programa o actividad llevada a cabo o financiada por el USDA.

Las personas con discapacidad que requieran medios alternativos de comunicación para la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, Lenguaje de Signos Americano, etc.) deben ponerse en contacto con la Agencia (estatal o local) donde solicitaron beneficios. Las personas sordas o con problemas de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio de Retransmisión Federal al (800) 877-8339. Adicionalmente, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés.

Para presentar una queja de discriminación del programa, favor de completar el Formulario de USDA Queja de discriminación del Programa, AD-3027, que se encuentra en línea en <a href="http://www.ascr.usda.gov/complaint\_filing\_cust.html">http://www.ascr.usda.gov/complaint\_filing\_cust.html</a>, y en cualquier oficina del USDA, o favor de escribir una carta dirigida USDA y favor de poner en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Envié el formulario completado o una carta al USDA por: (1) correo: Departamento de Agricultura, Oficina del Secretario Adjunto de Derechos Civiles, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, DC 20250-9410 EE.UU.; (2) Fax: (202) 690-7442; o (3) Correo Electrónico: program.intake@usda.gov.

# INSTRUCCIONES PARA APLICAR

Aunque las comidas escolares serán gratis para todos los estudiantes en el ano escolar 2021-2022 sin importar los ingresos familiares, lo alentamos a completar una solicitud para recibir beneficios de comidas gratis o a precio reducido. La información proporcionada en a solicitud de comidas escolares se puede usar para otros programas, como Transferencia de beneficios electrónica pandémicas (P-EBT), fondos federales y estatales para su escuela, tarifas de inscripción reducidas para exámenes académicos, tarifas gratuitas o con descuento para programas deportivos , tarifas con descuento para el servicio de Internet, y muchos más.

Favor de utilizar estas instrucciones para llenar la solicitud para recibir comida escolar gratuita o de precio reducido. Solamente necesita completar una solicitud por hogar, aunque sus hijos asisten a más de una escuela en **Litchfield Elementary School District #79** La aplicación debe estar llenada completamente para solicitar comida gratuita o de precio reducido para sus hijos.

Cada paso de las instrucciones corresponde a los pasos en la solicitud. Si en algún momento usted no está seguro cómo responder, favor de contactar **Food Services Department (623) 535-6060 food-nutrition@lesd.k12.az.us.** 

Favor de usar pluma (no lápiz) al llenar la solicitud y escriba en letra clara y de molde.

# PASO 1- LISTE A TODOS LOS BEBES, NIÑOS, Y ESTUDIANTES HASTA E INCLUYENDO EL GRADO 12 QUE SON MIEMBROS DE SU HOGAR

Liste a todos los miembros de la casa que sean bebes, niños, y estudiantes hasta e incluyendo el grado 12. Estas personas no tienen que ser parientes para ser parte de su hogar.

Liste el primer nombre, inicial de su medio nombre, y apellido para cada niño. Ponga solo un nombre por línea. Al escribir los nombres, ponga una sola letra en cada cuadro. No continúe si no hay más cuadros. Si no le alcanzan las líneas del formulario, agregue una hoja con toda la información requerida para los niños adicionales.

Si los niños van a la escuela por favor liste el nombre de la escuela.

Si usted cree que los niños son de adopción temporal (Foster), sin hogar, emigrante, o fugado, favor de marcar el cuadro al lado del nombre del niño donde dice Foster, sin hogar, emigrante, o fugado.

Ya que haiga listado a todos los niños, vaya a PASO 2.

# PASO 2- PARTICIPACIÓN EN SNAP, TANF, O FDPIR

Participa algún miembro de su hogar, incluyéndose a usted, y los demás adultos, en uno o más de los siguientes programas de asistencia: SNAP, TANF, O FDPIR?

En la barra gris, circule sí o no.

Si respondió Si- Liste el número de caso en el cuadro titulado Numero de Caso y vaya directamente al PASO 4.

Si respondió No- Deje esta sección en blanco y vaya al PASO 3.

### PASO 3- INFORMACION SOBRE LOS INGRESOS DEL HOGAR

**A.** Ingresos de los niños-Declare todos los ingresos obtenidos por los niños en su hogar. Vea la guía titulada "Guía de Ingresos Para Niños" y declare el ingreso **total bruto** en el cuadro titulado "Ingresos BRUTO del Niño" para todos los niños que listo en PASO 1.

Ingreso de los niños se refiere al dinero recibido fuera de su hogar que se les paga directamente a sus hijos. Muchos hogares no tienen ningún ingreso de niños. Utilice la guía en esta página para determinar si tiene ingresos de niños que tiene que declarar. Si los niños no reciben ingresos, indique "0" o deje los cuadros vacíos. Si usted deja esta parte vacía, significara que no tiene ingresos para reportar para ningún niño en el hogar.

Solo cuente los ingresos de los niños adoptados temporal (Foster) si está aplicando para ellos junto con el resto de su hogar. Es opcional que incluya a los niños Foster como miembros del hogar si viven con usted.

Guía de Ingresos Para Niños		
Tipo de ingreso	Ejemplos	
Ingresos del empleo	Un niño tiene un trabajo en el que gana un sueldo o salario.	
Seguro Social:  Pagos de discapacitación  Beneficios de sobrevivientes	Un niño es ciego o discapacitado y recibe beneficios de Seguro Social.  Un padre esta discapacitado, se retiró, o ha fallecido y su hijo recibe beneficios de seguridad social.	
Ingresos de personas <u>fuera</u> del hogar	Un amigo o miembro de la familia extendida que <i>regularmente</i> le da dinero para gastar a un niño.	
Ingresos de cualquier otro origen	Un niño recibe ingresos de un fondo de pensiones privado, anualidad, o fideicomiso.	

B. Adultos Miembros del Hogar e Ingresos- Escriba el nombre de cada adulto miembro del hogar en los cuadros titulados "Nombres y Apellidos de los Adultos del Hogar" No incluya a los miembros del hogar que puso en PASO 1. Escriba un nombre por línea, y escriba el nombre y apellido en cada caja. Si necesita líneas adicionales, agregue una hoja con toda la información requerida para los miembros adicionales del hogar.

Declare el ingreso bruto (cantidad antes de impuestos y deducciones) de cada adulto en la misma línea en la que aparece el nombre. Luego, rellene el circulo para indicar si las ganancias se reciben por semana, quincena (cada dos semanas), 2x mes (2 pagos al mes), o mensual. La guía a continuación da ejemplos de los diferentes tipos de ingresos para los adultos. Si alguien no recibe ingresos, escriba "0" o deje esos cuadros vacíos.

Guía de Ingresos Para Adultos			
Ingresos de Empleo	Asistencia Pública/ Mantención de Menores/ Pensión Matrimonial	Pensiones/Retiro/Otros Ingresos	
<ul> <li>Sueldos, Salarios, bonos en efectivo</li> <li>El beneficio NETO del trabajo por cuenta propia (granja o negocio)</li> <li>Si usted está en el Militar</li> <li>EE.UU.:</li> <li>Sueldo básico y bonos en efectivo (no incluya el pago de combate, FSSA, o subsidios de vivienda privatizados)</li> <li>Subsidios para la vivienda fuera de la base, alimentos y ropa</li> </ul>	<ul> <li>Beneficios de desempleo</li> <li>Compensación del trabajador</li> <li>Ingresos de Seguridad         Suplementario (SSI)</li> <li>Asistencia en efectivo del Gobierno         Estatal o Local</li> <li>Pagos de pensión matrimonial</li> <li>Pagos de manutención</li> <li>Beneficios de veteranos</li> <li>Beneficios de huelga</li> </ul>	<ul> <li>Seguro Social (incluyendo beneficios de retiro, de ferrocarril y de pulmón negro)</li> <li>Pensiones privadas o de discapacidad</li> <li>Ingresos regulares de fideicomisos o sucesiones</li> <li>Anualidades</li> <li>Ingresos de inversión</li> <li>Interés ganado</li> <li>Ingresos de alquiler</li> <li>Pagos en efectivo regulares fuera del hogar</li> </ul>	

La parte posterior de esta aplicación ofrece las mismas guías de ingresos.

### C. Número total de miembros del hogar y número de seguro social.

Declare el número total de personas en su hogar (todos los adultos y niños) en el primer cuadro.

Declare los últimos 4 números del Número de Seguro Social (SSN) del proveedor principal de ingresos u otro adulto en el hogar. Usted tiene derecho a solicitar beneficios aunque no tenga un Número de Seguro Social. Simplemente deje el espacio vacío y seleccione el cuadro "Indique si no hay SSN"

#### PASO 4- INFORMACION DE CONTACTO Y FIRMA DE UN ADULTO

Todas las solicitudes deberán ser firmadas por un miembro adulto del hogar. Al firmar la solicitud, ese miembro del hogar certifica (jura) que toda la información ha sido reportada de una manera completa y verdadera.

Favor de firmar, poner la fecha de hoy, e imprimir su nombre.

Provea su información de contacto. Si tiene dirección permanente, escriba su dirección actual en los espacios correspondientes. Si no tiene una dirección permanente, no quiere decir que sus hijos no son elegibles para recibir comida escolar gratuita o de precio reducido. Poner un número de teléfono, correo electrónico, o las dos cosas es opcional, pero nos ayuda a contactarlo rápidamente si necesitamos hacerlo.

Ya que la forma este complete, debería ser enviada o entregada directamente a Litchfield Elementary School District #79, Food Services Department at 272 East Sagebrush Street, Litchfield Park, Arizona 85340. También puede entregarlo en la oficina de la escuela o en la cafetería de su (s) hijo (s).

### INFORMACION OPCIONAL

La parte posterior de esta aplicación ofrece una sección para compartir información acerca de la raza de sus hijos y el origen étnico. Este campo es opcional y no afecta la elegibilidad de sus niños para recibir comida gratis o a precios reducido.

Esta sección también incluye información importante acerca de la privacidad y los derechos civiles. Favor de leer estas declaraciones antes de entregar la solicitud.

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y el Departamento de Agricultura (USDA) reglamentos de derechos civiles y políticas, el USDA, sus Agencias, oficinas y empleados, y las instituciones que participan en o administran los programas del USDA de Estados Unidos tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad o represalia o venganza para actividades antes de los derechos civiles en cualquier programa o actividad llevada a cabo o financiada por el USDA.

Las personas con discapacidad que requieran medios alternativos de comunicación para la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, Lenguaje de Signos Americano, etc.) deben ponerse en contacto con la Agencia (estatal o local) donde solicitaron beneficios. Las personas sordas o con problemas de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio de Retransmisión Federal al (800) 877-8339. Adicionalmente, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés.

Para presentar una queja de discriminación del programa, favor de completar el Formulario de USDA Queja de discriminación del Programa, AD-3027, que se encuentra en línea en <a href="http://www.ascr.usda.gov/complaint\_filing\_cust.html">http://www.ascr.usda.gov/complaint\_filing\_cust.html</a>, y en cualquier oficina del USDA, o favor de escribir una carta dirigida USDA y favor de poner en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Envié el formulario completado o una carta al USDA por: (1) correo: Departamento de Agricultura, Oficina del Secretario Adjunto de Derechos

Civiles, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, DC 20250-9410 EE.UU.; (2) Fax: (202) 690-7442; o (3) Correo Electrónico: program.intake@usda.gov.

# Solicitud para Comida Escolar Gratuita y de Precio Reducido del 2021-2022

# **Litchfield Elementary School District #79**

Nombre De Escuela/

Numero de Identification

272 E. Sagebrush St., Litchfield Park, AZ 85340 (623) 535-6060

Niño Migrante, Sin hogar, Foster Fugado

Complete una sola solicitud por hogar. Favor de usar una pluma (no lápiz).

**Primer Nombre Del Niño** 

ı			
Р	$\Lambda$		ч
		•	

Liste a TODOS los bebes, niños y estudiantes hasta e incluyendo el grado 12 en su hogar (si requiere más espacio, agregue otra hoja de papel)

Apellido Del Niño

Definición de Miembro del Hogar: "Cualquier persona que vive con usted y comparte ingresos y gastos, aunque no sea familia."  Niños adoptivos temporales (Foster) y niños que cumplen con la definición de Migrante, Sin Hogar, o Fugitivo son elegibles para la comida gratuita. Para más información, lea "Como solicitar comida escolar gratuita y de precio reducido".  PASO 2  Participa al	Igún Miembro del Hogar (incluyéndo	ose a usted) actualmente en uno o más de	e los siguientes programas de asistencia: SNAP, TANF, o FDPIR? Ma	Wardne con circulo: Si / No
	Si contesto NO > Complete PASO 3.	·		o: a solo un número de caso en este espacio.
No está seguro de los ingresos que debe de incluir en esta lista?  Voltee a la parte de atrás de esta aplicación y revise las listas tituladas "Guías de Ingresos" para obtener más información.  La "Guía de Ingresos para Niños" le ayudara con la sección de Ingresos del Niño.  La "Guía de Ingresos Para Adultos" le ayudara con la sección para Miembros Adultos del Hogar	A. Ingresos Del Niño     A veces los niños del hogar ganan diner del hogar listados en PASO 1. No tiene del hogar listados en PASO 5. No tiene del hogar los Miembros Adultos Liste a todos los miembros del hogar no list	o. Favor de incluir aquí el ingreso BRUTO TOTAl que incluir los niños adoptivos temporales (Foster del Hogar (incluyéndose a usted) ados en PASO 1 (incluyéndose a usted) sin importar a origen, en dólares enteros. Si no reciben ingresos o Con que frecue	r). \$	, anote el ingreso BRUTO total (la cantidad certifica (jura) que no hay ingresos que reporta  Con que frecuencia?
	C. Número Total de los Miembros del Hogar (Niños y Adultos)	Los Olumos Guado Man	neros del Seguro Social (SSN) del U Otro Miembro Adulto del Hogar	Indique si no hay SSN
propósito de recibir fondos Federali información a propósito, mis hijos pue	es y que los funcionarios de la escuela pueden ve aden perder los beneficios y me pueden procesar de a la lario  Fecha de ho  llario (Favor de escribir en letra de molde):  Teléfono y (	o ha reportado. Entiendo que esta información se da con el rificar tal información. Soy consciente de que si falsifico cuerdo con las leyes Estatales y Federales que aplican."  y  Correo Electrónico (opcional)  Ludad Estado Código Postal	SOLAMENTE USO DE OFICINA  Eligibility: Free Reduced Denied  Determining Official's Signature: Date:  Case # Application	h □Monthly □Annual Date:

Guía de Ingresos Para Niños		
Tipo de ingreso	Ejemplos	
Ingresos de empleo	Un niño tiene un trabajo en el que gana un sueldo o salario.	
Seguro Social: -Pagos de discapacitación	Un niño es ciego o discapacitado y recibe beneficios de Seguro Social.	
-Beneficios de Sobrevivientes	Un padre esta discapacitado, se retiró, o ha fallecido y su hijo recibe beneficios de seguridad social.	
Ingresos de personas fuera del hogar	Un amigo o miembro de la familia extendida que regularmente le da dinero para gastar a un niño.	
Ingresos de cualquier otro origen	Un niño recibe ingresos de un fondo de pensiones privado, anualidad o fideicomiso.	

Guía de Ingresos Para Adultos			
Ingresos de Empleo	Asistencia Pública/Mantención de Menores/ Pensión Matrimonial	Pensiones/Retiro/Otros Ingresos	
- Sueldos, salarios, bonos en efectivo	- Beneficios de desempleo	- Seguro Social (incluyendo beneficios de retiro, de	
- El beneficio NETO del	- Compensación del trabajador	ferrocarril y de pulmón negro)	
trabajo por cuenta propia (granja o negocio)	- Ingresos de Seguridad Suplementario (SSI)	- Pensiones privadas o de discapacidad	
Si usted está en el militar FF.UU.:	- Asistencia en efectivo del Gobierno Estatal o Local	-Ingresos regulares de fideicomisos o sucesiones	
- Sueldo básico y bonos en efectivo (no incluya el pago	- Pagos de pensión matrimonial	- Anualidades	
de combate, FSSA, o subsidios de vivienda	- Pagos de manutención	- Ingreso de inversión	
privatizados)	- Beneficios de veteranos	- Interés ganado	
-Subsidios para la vivienda fuera de la base, alimentos y	- Beneficios de huelga	- Ingresos de alquiler	
ropa		- Pagos en efectivo regulares fuera del hogar	

### **OPCIONAL**

Identidades Raciales y Étnicas de los Niños

Estamos obligados a solicitar información sobre la raza de sus hijos y el origen étnico. Esta información es importante y ayuda a asegurarse de que estamos sirviendo plenamente a nuestra comunidad. Es opcional responder a esta sección y no afectara la elegibilidad de sus niños para comida gratuita o a precio reducido.

Etnicidad (Marque Uno):  Hispano o Latino	☐ No Hispano o Latino
Raza (Marque uno o más)	•
☐ Indio Americano o Na	tivo de Alaska 🛚 Asiático 🗆 Negro o Africano Americano 🗆 Nativo de Hawái u Otro Isla del Pacifico Sur 🗆 Blanco

La Ley de Almuerzo Escolar Nacional Richard B. Russell, requiere la información en esta solicitud. Usted no tiene que dar la información, pero si no lo hace, nosotros no podemos autorizar que sus hijos reciban comidas gratis u a precio reducido. Usted debe incluir los últimos cuatro dígitos del número de seguro social del miembro adulto del hogar que firma la solicitud. No se exigen los últimos cuatro dígitos del número de seguridad social cuando está llenando la solicitación para un hijo de crianza o usted anota el número de caso para el Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria (SNAP), Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) o el Programa de Distribución de Alimentos en Reservaciones Indígenas (FDPIR) u otro identificador FDPIR para su hijo o cuando usted indica que el miembro adulto del hogar que firmo la solicitud no tiene un número de seguro social. Nosotros usaremos su información para determinar si su hijo es elegible para recibir comidas gratis u a precio reducido, y para la administración y ejecución de los programas de almuerzo y desayuno. PODRIAMOS compartir su información de elegibilidad con programas de educación, salud y nutrición para ayudarles a evaluar, financiar o determinar beneficios para sus programas, auditores para revisar programas, y personal de justicia para ayudarles a investigar violaciones de las normas del programa.

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y el Departamento de Agricultura (USDA) reglamentos de derechos civiles y políticas, el USDA, sus Agencias, oficinas y empleados, y las instituciones que participan en o administran los programas del USDA de Estados Unidos tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad o represalia o venganza para actividades antes de los derechos civiles en cualquier programa o actividad llevada a cabo o financiada por el USDA.

Las personas con discapacidad que requieran medios alternativos de comunicación para la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, Lenguaje de Signos Americano, etc.) deben ponerse en contacto con la Agencia (estatal o local) donde solicitaron beneficios. Las personas sordas o con problemas de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio de Retransmisión Federal al (800) 877-8339. Adicionalmente, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés.

Para presentar una queja de discriminación del programa, favor de completar el Formulario de USDA Queja de discriminación del Programa. AD-3027, que se encuentra en línea en http://www.ascr.usda.gov/complaint\_filing\_cust.html, y en cualquier oficina del USDA, o favor de escribir una carta dirigida USDA y favor de poner en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Envié el formulario completado o una carta al USDA por: (1) correo: Departamento de Agricultura, Oficina del Secretario Adjunto de Derechos Civiles, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, DC 20250-9410 EE.UU.; (2) Fax: (202) 690-7442; o (3) Correo Electrónico: program.intake@usda.gov.